ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla de contenido

1. Introducción 1
2. Descripción de la Necesidad 2
3. Aspectos Generales del Mercado 5
3.1 Aspectos económicos 5
3.1.1. **Análisis Económico a Nivel Nacional** 6
3.1.2. **Análisis Económico a Nivel del Sector.** 12
3.2 Aspecto Regulatorio. 15
4. Análisis de la Demanda 18
5. Análisis de la Oferta 18
6. Conclusiones 21

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**”** es deber de las Entidades Estatales hacer durante la etapa de planeación, el análisis económico del sector a fin de poder estimar el valor y conocer el sector relativo de cada proceso contractual. Dicho análisis debe enfocarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. En este Sentido se realiza el presente análisis con el fin de ejecutar el siguiente Objeto: "Prestación de servicios de Red Académica Avanzada Regional, consistente en el mantenimiento y actualización de tecnología avanzada y conectividad a través de la red universitaria de alta velocidad, para beneficio de las instalaciones con que cuenta la alcaldía del Municipio de Jamundí, acorde al Plan de Desarrollo Territorial".

Con el propósito de observar lo dispuesto en el parágrafo anterior y cumplir con la guía para la elaboración de estudios del Sector, publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, la Oficina de las TIC, procede a sustentar la decisión de realizar una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pactara el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

Identificar cómo funciona el sector es de vital importancia para determinar cuáles son los potenciales proveedores del servicio; así como los elementos que componen la oferta y la demanda de la necesidad planteada. Adicionalmente, se revisa la página del SECOP para revisar contrataciones anteriores tanto del Municipio de Jamundí como de otras entidades del Estado, para determinar cómo se puede satisfacer esta necesidad de forma óptima.

Con el propósito que el Municipio de Jamundí Valle del Cauca, cuente con un instrumento adecuado para la selección idónea del contratista, se presenta el siguiente análisis del sector, así:

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

2. Descripción de la Necesidad

La Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, tiene como pilares la legalidad, el emprendimiento y la equidad. Para la materialización de dichos pilares se contempla la implementación de pactos transversales relacionadas con: Sostenibilidad, Descentralización, Transporte y logística, Construcción de Paz, Equidad para las mujeres, Gestión pública efectiva, Transformación digital de Colombia, Calidad y eficiencia de servicios públicos, Recursos minero-energéticos, Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Inclusión de todas las personas con discapacidad, protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja, Equidad de oportunidades para grupos Indígenas, Negros, Afros, Raizales, Palenqueros y Rrom (Departamento Nacional de Planeación, 2018)

De conformidad con lo anterior, en el Plan Nacional de Desarrollo, existe un Pacto por la transformación digital de Colombia, el cual tiene como premisa “Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento” y su enfoque es: “Las TI habilitan la agregación de valor transversal en la economía, generan nuevos negocios y son la puerta de entrada a la industria 4.0. Se avanzará en el cierre de la brecha digital en todos los territorios, se aumentará la velocidad de descarga de internet, se reorganizará el sector, sus fondos y su regulación, se promoverá la difusión pública con contenidos públicos y se generará talento para el mundo digital.

Las entidades territoriales, a través de su autonomía, competencias y recursos asignados por la Constitución y la Ley, tienen la capacidad de gestión que el constituyente y el legislador garantizan a las entidades territoriales para que planeen, programen, dirijan, organicen, ejecuten, coordinen y controlen sus actividades, en aras del cumplimiento de las funciones y fines del Estado.

En consecuencia, la administración municipal de la alcaldía de Jamundí, a través del Plan de Desarrollo del Municipio “El Gobierno de los Ciudadanos¨ 2020-2023, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 006 de mayo 30 de 2020, compuesto

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

por 53 programas y 139 subprogramas, contemplados en 6 componentes estratégicos de carácter prioritario, “Contratar servicios de conectividad para brindar contenido a la ciudadanía a través de las zonas digitales en el desarrollo del proyecto denominado "Transformación de una ciudadanía innovadora, activa y digital orientada hacia la cuarta revolución industrial en Jamundí".

En razón de eso, la Oficina de las TIC es la dependencia encargada de definir los lineamientos para garantizar el desempeño eficiente, correcto y seguro de las TIC de todas las oficinas, unidades, entes descentralizados y áreas de la administración municipal.

De igual manera la Oficina de las TIC, tiene como Misión promover el uso efectivo y apropiación de las TIC en el Municipio, a través de políticas, programas y proyectos, con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida y el desarrollo sostenible de los jamundeños.

Ahora bien, a través de la Oficina TIC de la entidad, y su plan estratégico de Tecnologías de la Información (2020 -2023), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución; además implementar estrategias que permitan integrar las nuevas tecnologías en las instituciones educativas a través de recursos informativos, contenidos didácticos como por ejemplo "bibliotecarios digitales", lo que genera nuevos conocimientos en la interacción entre los medios y la información.

En este sentido, la entidad reconoce que para disponer de servicios de información y sistemas de información, es necesario contar con la infraestructura tecnológica de alta velocidad que facilite la comunicación y el intercambio de datos orientado hacia la prestación de servicios de TIC de alta calidad.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

Dentro de la prestación de estos servicios, dos de las características son los propósitos fundamentales, el primero es apoyar el trabajo de los asociados mediante la provisión de una infraestructura de comunicación de datos de gran capacidad, lo que permite la rápida transferencia de grandes cantidades de datos, y segundo ser una poderosa herramienta de investigación en sí mismas, al proveer una plataforma sobre la que investigadores e innovadores pueden desarrollar y probar nuevos servicios y tecnologías de red, donde muchos de esos avances en telecomunicaciones y redes son generados gracias a las redes avanzadas y muchas de las tecnologías que se consumirán mañana, están hoy siendo desarrolladas en ellas.

Adicionalmente, dentro del análisis efectuado que se evidencio que la ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA — RUAV, es la única red universitaria del valle, tiene amplia experiencia en el mercado en relación directa con el objeto del presente proceso, los valores económicos propuestos por la empresa ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA — RUAV, se encuentran acorde con los precios estipulados para este tipo de soluciones.

Por lo expuesto, se considera necesaria la contratación directa con la ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA — RUAV, teniendo en cuenta los beneficios y servicios de conectividad que se entregan en forma cerrada a los miembros que la componen, la cual es la estructura de red más sólida de Colombia para el despliegue de sus actividades.

3. Aspectos Generales del Mercado

3.1 Aspectos económicos

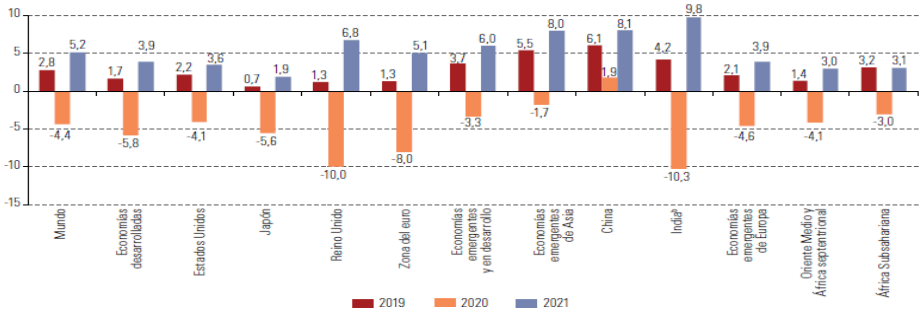
A continuación, se realiza una exposición sucinta del panorama económico a nivel internacional y nacional, con el fin de presentar una descripción de las principales variables macroeconómicas que podrían tener algún tipo de inferencia sobre la contratación de las Entidades Territoriales. Adicionalmente, se aclara que algunas de las cifras son valores provisionales proyectados de acuerdo con la tendencia

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

observada mensualmente durante la vigencia 2020, las cifras definitivas de la vigencia mencionada se publican por lo general con un rezago de tres meses por lo cual en términos prácticos se realizará el análisis con las proyecciones provisionales.

El estudio incluye un análisis oportuno y de las perspectivas de corto plazo del entorno macroeconómico y del sector al cual pertenece el objeto de contratación.

Gráfico No. 1. Tasa de crecimiento del PIB 2019 y Proyecciones 2020 y 2021.



Fuente: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020 – CEPAL.

Para 2021 se prevé un crecimiento del producto mundial del 5,2%, impulsado sobre todo por las economías emergentes, cuyo repunte estaría por encima del de las economías desarrolladas. Las perspectivas, sin embargo, están sujetas a un alto grado de incertidumbre, ya que dependen de la evolución de la pandemia, incluido el riesgo de que la segunda ola de contagios se intensifique y extienda a más países y regiones, y la velocidad a la que se puedan distribuir las vacunas.

Para el grupo de economías desarrolladas se espera una para 2021 una tasa de crecimiento positiva del 3,9%. Esto significa que, aunque las tasas de crecimiento se recuperarán en 2021, en promedio para estas economías la recuperación sería parcial y el próximo año no se alcanzarían los niveles de producto previos a la crisis. En el grupo de economías desarrolladas, en los Estados Unidos se incrementó el riesgo de nuevas restricciones debido a un nuevo aumento en los casos, y es posible que la pandemia continúe acelerándose durante un tiempo

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

más con la temporada de influenza (noviembre – diciembre). A pesar de esto, el informe de la CEPAL sugiere que la tasa de crecimiento sea del 3,6% en 2021.

En cuanto a la zona del euro después de un respiro durante el verano y signos de recuperación económica en camino, el número de casos de COVID -19 comenzó a empeorar nuevamente a finales de octubre 2020, por lo que muchos países, incluidos Alemania, Francia e Italia, implementaron nuevos confinamientos.

De otro lado, para el grupo de economías emergentes y en desarrollo se espera un crecimiento del 6% en 2021, una tasa por encima de las economías desarrolladas. Cabe destacar que estas tasas reflejan principalmente el desempeño positivo previsto para China que, después de crecer en el 2020 un 1,9%, repuntaría a un crecimiento del 8,1% en 2021. Aunque la tasa del 1,9% es la más baja en las últimas cuatro décadas, China es la única de las grandes economías emergentes cuyo crecimiento sería positivo. Detrás de este resultado están el dinamismo del sector inmobiliario, impulsado por gastos fiscales en inversión e infraestructura, y la recuperación, ya a partir del segundo trimestre, del sector externo. Mientras que en el resto del mundo se expandía la pandemia, el retorno a la producción permitió al país satisfacer la creciente demanda externa de productos sanitarios (incluidos los equipos de protección personal) y de equipos informáticos, en medio de un viraje mundial hacia el trabajo remoto.

Si se excluye a China del grupo de economías emergentes y en desarrollo, la proyección para el 2021 sería de un crecimiento del 5,0%, un repunte que no bastaría para recuperar el nivel de actividad previo a la pandemia tampoco en este grupo de economías. La revisión a la baja más considerable para 2020 dentro de este grupo ha sido la de la India, que ahora se prevé que caiga más del 10%. El país tiene el mayor número de casos de COVID -19 después de los Estados Unidos y se ha visto muy impactado por el cierre de actividades productivas y por las medidas de confinamiento impuestas a nivel provincial y distrital. Si bien para este año se proyecta un rebote en la tasa de crecimiento que alcanzaría al 9,8%, esto no permitiría a la economía volver a los niveles de producto registrados previo a la pandemia.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

3.1.1. Análisis Económico a Nivel Nacional

De acuerdo con la información de la CEPAL a diciembre de 2020, los severos impactos del COVID-19 en el crecimiento y en el empleo comenzaron a disiparse en la segunda mitad del 2020, cuando las medidas de distanciamiento se flexibilizaron de forma gradual. En el tercer trimestre de 2020 la economía decreció un 9,0% anual, caída atenuada por el mayor dinamismo desde septiembre. Las ramas con menores restricciones a su operación, como la agricultura y las actividades inmobiliarias y financieras presentaron un mejor desempeño, en tanto que comercio, construcción y minería presentaron los mayores decrecimientos. La demanda interna inició su recuperación desde el mes de abril gracias al mejor comportamiento del consumo de los hogares y al impulso sostenido del consumo público, mientras la inversión presenta una fuerte contracción, aunque con tendencia favorable en la segunda parte del año. La inflación anual a noviembre 2020 se ubicó en 1,49%, y se proyecta alcance 1,9% al finalizar el 2020, por debajo de la meta de 3,0% de las autoridades. La amplia liquidez suministrada por el Banco de la República y las medidas fiscales de apoyo a los hogares vulnerables y a las empresas, atenuaron la caída de la actividad. Los resultados del mercado laboral del mes de octubre confirman la recuperación con una tasa de desempleo que alcanzó 14,7%. La consolidación de esta senda en el cuarto trimestre permite prever un decrecimiento del PIB de 7,0% en 2020 y una recuperación en 2021 con un crecimiento de 5,0%.

No obstante, lo anterior resulta pertinente revisar el comportamiento de la economía colombiana de acuerdo con la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. De esta manera, en esta sección se analizará variables como: Producto interno bruto (PIB), inflación, el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente, la tasa de desempleo, dinámica del sector servicios, entre otros.

- Producto Interno Bruto (PIB)

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020pr respecto al año 2019p (Tabla 2). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- La construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p (ver tabla 2). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

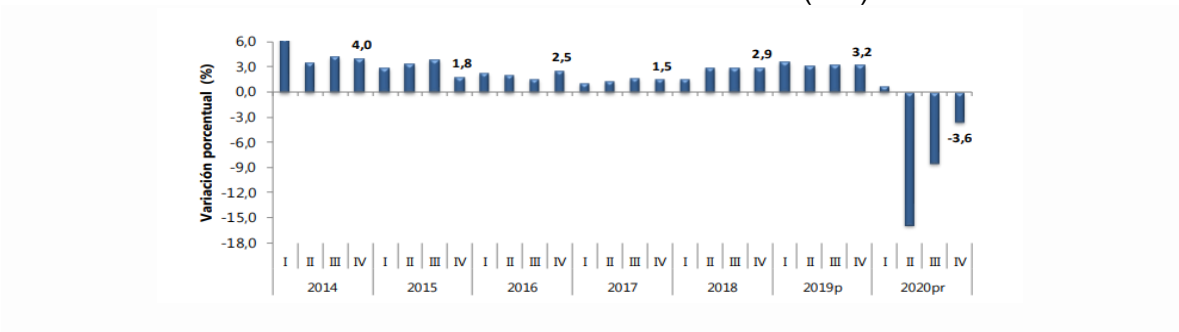
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.
- Industrias manufactureras crece 7,3%.

Gráfico No. 2. Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Boletín Técnico PIB –Febrero 2020 – DANE.

Tabla No. 2. Tasa de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica –Cuarto Trimestre de 2020

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020^{pr} / 2019^{pr}	2020^{pr} - IV / 2019^{pr} - IV	2020^{pr} - IV / 2020^{pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: Boletín Técnico PIB –Febrero 2020 – DANE

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el decrecimiento del Producto Interno Bruto de 6,8% en el año 2020pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final decrece 4,1%.
- Formación bruta de capital decrece 21,2%.
- Exportaciones decrecen 17,4%.
- Importaciones decrecen 18,0%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto en su serie original decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final decrece 0,8%.
- Formación bruta de capital decrece 17,1%.
- Exportaciones decrecen 20,9%.
- Importaciones decrecen 15,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 6,0%, en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 6,9%.
- Formación bruta de capital crece 1,2%.
- Exportaciones decrecen 1,5%.
- Importaciones crecen 6,6%.

Tabla No. 3. Componentes del gasto - Tasas de crecimiento en volumen Cuarto Trimestre 2020

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020^{pr} / 2019^{p}	2020^{pr}- IV / 2019^{p}-IV	2020^{pr} - IV / 2020^{pr} - III
Gasto de consumo final[2]	-4,1	-0,8	6,9
Formación bruta de capital[3]	-21,2	-17,1	1,2
Exportaciones	-17,4	-20,9	-1,5
Importaciones	-18,0	-15,6	6,6
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: Boletín Técnico PIB. DANE.

❖ Inflación

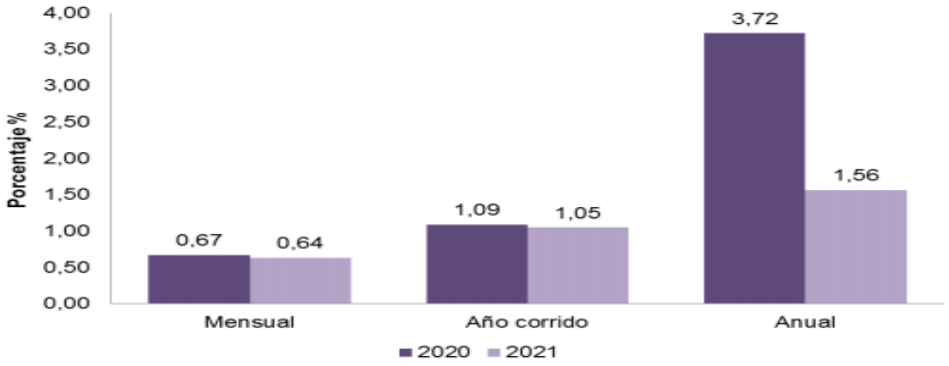
En el mes de febrero de 2021, el IPC registró una variación de 0,64% en comparación con enero de 2021, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,64%): Educación (3,56%), Prendas de vestir y calzado (1,82%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Recreación y cultura (0,82%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,69%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,62%), Bienes y servicios diversos (0,62%), Salud (0,59%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,46%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,31%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Información y comunicación (-0,09%)

Gráfico No. 3: Variación mensual, año corrido y anual del IPC Total nacional Febrero 2021.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Febrero 2020 - 2021



Fuente: DANE – IPC

Tabla No. 4: IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto. Enero 2020 - 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,76	0,12	1,44	0,23
Transporte	12,93	0,70	0,09	0,70	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,87	0,08	0,65	0,06
TOTAL	100,00	0,42	0,42	0,41	0,41
Bienes y servicios diversos	5,36	0,70	0,04	0,37	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,51	0,02	0,26	0,01
Salud	1,71	0,59	0,01	0,26	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,41	0,01	0,20	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,05	0,02	0,13	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,39	0,02	-0,16	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	-0,41	-0,02
Recreación y cultura	3,79	0,49	0,02	-0,82	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

❖ **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente**

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 5,43%.

Tabla No.5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2006-2021

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2012	566.700	5,80%	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	589.500	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3,50 %	1785 del 29 de diciembre de 2020

Fuente: Ministerio del Trabajo

*3.1.2. **Análisis Económico a Nivel del Sector.***

Las Tecnologías de la Información (TI) han sido claves en el cambio de los modelos de los negocios donde el manejo y transmisión de grandes cantidades de información en tiempos cada vez más cortos son fundamentales, su utilización y desarrollo han removido cambios estructurales en los modos de producción y la forma en que se articulan, permitiendo que las diferentes partes de un proceso

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

productivo se lleven a cabo desde diferentes lugares del mundo desde donde se transmiten sus componentes a gran velocidad.

El sector de las TI es de gran atractivo para la inversión y es un generador de alto valor agregado en casi todos los sectores productivos de la economía, su impacto incide en las condiciones económicas regionales y locales que se reflejan directamente en la calidad de vida de sus pobladores, el acceso a las TI y su apropiación facilita la participación social de las personas en diferentes redes que les permiten hacer frente a los problemas y así mismo reducir sus condiciones de desigualdad.

En el país desde hace varios años se viene impulsando el sector, programas gubernamentales como el “Plan vive Digital”, iniciativas como el “Programa de Transformación Productiva - PTP“ y el programa de fortalecimiento de la industria de tecnologías de la información – FITI`, han generado para el país un importante desarrollo en la infraestructura tecnológica y conectividad.

Ahora bien, la demanda de servicios y líneas de negocio en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el país, según estudios de medición e indicadores adelantados por la Estrategia de fortalecimiento de la Industria TI de Colombia (FITI) adscrito a MinTIC (FITI, 2015), ha presentado un aumento significativo gracias a los procesos de globalización y el estado actual de la sociedad en red, el cual implica un continuo desarrollo en avances e innovación tecnológica que den cuenta de las necesidades de la sociedad en general y las demandas del mercado (global y local) en particular.

Con el propósito de identificar el mercado objetivo o Stakeholder del sector de las TIC, el gobierno adelanto un estudio entre los años 2012 y 2013, en el cual señala que los sectores que presentan una mayor demanda de TIC son:

Gobierno, telecomunicaciones, manufactura, sector agrícola, el sector financiero, la academia, el sector petrolero, gas y minería, el área de la salud, energía e infraestructura. Desde el marco de la visión estratégica del sector generado por el MinTIC a través de la estrategia de fortalecimiento de la industria en TIC, la

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

identificación de Stakeholder, permite establecer la hoja de ruta para el fortalecimiento de la competitividad en las empresas que ofrecen servicios tanto en el sector de software y servicios TI, como en el sector de contenido digitales.[1]

El sector de tecnologías de la información y comunicación en Colombia ha tenido en términos generales rendimientos positivos en los últimos años. Según estadísticas del sector, las variaciones de crecimientos han tenido tendencias positivas debido a la innovación y al crecimiento exponencial que se vive, no solo en Colombia, sino a nivel global en los mercados tecnológicos, donde hoy en día la implementación de sistemas que optimicen procesos y hagan más eficiente el uso de los recursos, es más común y tiene mayor acogida. Lo anterior viene de la mano con los procesos de optimización de recursos para la producción de sistemas tecnológicos, donde en pocas palabras, hacer tecnología se ha vuelto más económico y rentable para las empresas.

Las tendencias a nivel mundial, las excesivas y frecuentes innovaciones tecnológicas junto con la visión de usuarios interconectado, han provocado que la información rápida, clara y oportuna del mercado sea un requerimiento indiscutible para la ejecución exitosa de la planeación estratégica de toda empresa.

El sector tic dentro del producto interno bruto (PIB)

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) se puede realizar de tres formas: (a) Desde la demanda, (b) Desde la oferta, y (c) Desde los ingresos generados. Para efectos de este documento se toma el PIB desde el punto de vista de la oferta, este cálculo lo hace el DANE por producto agregado, es decir, sumando los valores agregados que añaden las empresas de diferentes etapas de producción en todos los sectores.

Para el caso del sector TIC se identifica la rama Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones de la que se desprende la actividad económica correo y

[1] Disponible en Internet: http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-14305_panoranatic.pdf

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

telecomunicaciones, que es finalmente el criterio que mide el aporte de la oferta que generan las empresas privadas del sector TIC al PIB. Correo y Telecomunicaciones abarca las actividades relacionadas con los servicios postales nacionales, telefonía y servicios de radio y televisión, las cuales se identifican de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 3 A.C) que son referente internacional dado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y adaptadas para Colombia por el DANE.

De acuerdo con el Informe Trimestral TIC de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones y desarrollo. "El sector TIC: la nueva locomotora de la economía colombiana". "los avances que han tenido las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el mundo han contribuido de distintas maneras al bienestar de la sociedad.

La revolución de las TIC ha cambiado la manera en la cual se entienden y desarrollan los negocios en el mundo, redefiniendo la profundidad misma de los mercados. Las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen un sector de alta dinámica con profundas externalidades positivas para el desarrollo de la economía.

De una parte, el gran componente de innovación, investigación y desarrollo del sector conlleva a que su generación de valor agregado sea superior al crecimiento de la economía. De otra parte, el sector TIC genera beneficios sobre la productividad de otras actividades económicas por medio de menores costos de transacción, tecnificación en los distintos procesos operativos y la migración a nuevos modelos de negocio. Este es el principal factor innovador que introduce en la digitalización del presente proyecto.

Finalmente, la utilización de las herramientas TIC facilita la ampliación de la oferta y la demanda, lo que se traduce en una expansión de las fronteras de mercado".

3.2 Aspecto Regulatorio.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fundamentos Jurídicos:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2°, numeral 4º, literal g) de la Ley 1150 de 2007, la selección del contratista en este proceso se realizará mediante la modalidad de contratación directa, por inexistencia de pluralidad de oferentes en el mercado, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 Subsección 4 “Contratación directa” del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

El artículo 2.2.1.2.1.4.8 de la citada norma menciona que “Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional” A este proceso de selección y al contrato que de él se derive, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.

Por lo tanto, este caso se subsume dentro de la descripción legal contenida en las disposiciones citadas, toda vez que la ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA — RUAV, es proveedor autorizado y/o exclusivo para el Valle del Cauca, para la comercialización múltiples servicios de internet y beneficios.

A este proceso de selección y el contrato que de él se derive, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.

Descripción de Redes avanzadas y su participación en las actividades TIC.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

Las redes de investigación y educación (o redes avanzadas) permiten compartir información y herramientas mediante una serie de interconexiones de redes. Estas redes forman un área distinta de la Internet comercial (o pública), un área que coexiste en un espacio paralelo reservado en todo el mundo única y exclusivamente para las comunidades de educación e investigación; es a esto lo que denominamos redes avanzadas. La red avanzada internacional es interconecta por las Redes Regionales, cada continente y/o subcontinente del mundo cuenta con una única red regional. Todas estas redes están interconectadas entre sí, Utilizando las redes avanzadas, académicos e investigadores pueden colaborar a través de distintos países y continentes, sin importar las distancias ni las fronteras.

Dentro de las características las redes avanzadas sirven a dos propósitos fundamentales, el primero es apoyar el trabajo de los asociados mediante la provisión de una infraestructura de comunicación de datos de gran capacidad, lo que permite la rápida transferencia de grandes cantidades de datos, y segundo ser una poderosa herramienta de investigación en sí mismas, al proveer una plataforma sobre la que investigadores e innovadores pueden desarrollar y probar nuevos servicios y tecnologías de red, donde muchos de esos avances en telecomunicaciones y redes son generados gracias a las redes avanzadas y muchas de las tecnologías que se consumirán mañana, están hoy siendo desarrolladas en ellas.

Para la Región del Valle del Cauca la red avanzada que presta los servicios es la Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca — RUAV, entidad que a través del suministro de servicios, herramientas e infraestructura tecnológica contribuye al mejoramiento del nivel de productividad, efectividad y competitividad de la producción científica y académica del país y tiene por objeto promover el desarrollo de la infraestructura y servicios de la red de alta velocidad, su uso y apropiación, así como articular y facilitar acciones para la ejecución de proyectos de educación, innovación e investigación científica y tecnológica que propugnen por el desarrollo de la sociedad del conocimiento y de la información en Colombia.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

La Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca — RUAV, es una asociación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada el quince (15) de marzo del año 2007, bajo el liderazgo de la Universidad del Valle, Universidad Autónoma de Occidente, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Santiago de Cali, Universidad de San Buenaventura Seccional Cali, Corporación Universidad Libre, Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y Universidad Icesi, con la misión de agrupar a las entidades de educación superior del Valle del Cauca, a las instituciones de educación no formal y a cualquier otro tipo de entidad educativa o de investigación que estén interconectadas en una red de alta velocidad, con el fin de articular los esfuerzos entre el sector académico y el gobierno para avanzar hacia una sociedad de la información.

Bajo el modelo de oferta de servicios que ofrecen RUAV garantizan el éxito en el intercambio de conocimientos, la interacción con aliados de cualquier parte del mundo, la masificación de actividades e iniciativas y el aprovechamiento de herramientas digitales en procesos cotidianos, el primer proyecto promovido de la unión de esfuerzos es negociar en conjuntamente en harás de mejorar las condiciones económicas y técnicas obtenibles en la prestación del servicio de Internet con un solo proveedor.

En la actualidad la RUAV, agrupa a diferentes instituciones de la región del Valle del Cauca con proyección académica, conservando el objetivo de impulsar la colaboración, la investigación y la producción científica, a través de la tecnología. A lo largo de la trayectoria, se tiene un posicionamiento como representante de las instituciones asociadas para realizar negociaciones conjuntas y acuerdos con diferentes fabricantes de tecnología, generando economía de escala, desde la RUAV se han gestionado proyectos de referencia como son:

- Modelo de Negociación de Conectividad
- Modelo de Negociación y Licenciamiento de Microsoft
- Adquisición de recursos IP y ASN
- Modelado y Diseño de Software Para la Automatización en la entrega del Servicio de Salas Virtuales

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

Este posicionamiento en el mercado convierte a RUAV en referente a nivel nacional, permitiendo acceder a convenios con empresas líderes y a soluciones de calidad con una amplia base de aliados de talla mundial como Google, Amazon Web Servies, Microsoft y Hewlett Packard.

4. Análisis de la Demanda

En esta sección la información de la demanda permite que el Municipio de Jamundí recopile información histórica sobre contratos, celebrados por diferentes entidades gubernamentales de orden nacional y territorial, que hayan desarrollado procesos cuyo objeto contractual sea similar al requerido en el presente estudio. Dichas contrataciones están resumidas a continuación y servirán de base para observar la demanda de este tipo de servicios y adicionalmente permiten establecer de manera aproximada el tipo de servicios y adicionalmente permiten establecer de manera aproximada el tipo de proceso contractual que debe efectuarse para dar cumplimiento a la necesidad requerida.

Tabla No. 6. Contrataciones realizadas por diferentes entidades, vigencias 2018 – 2021.

Institución	Modalidad	Objeto	Año	Enlace
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ	Contratación Directa	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA - RUAV PARA TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.	2021	https://colombialicitacion.com/licitacion/154239603
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado	SERVICIO DE INTERNET PARA LA CONECTIVIDAD A LA RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (RUAV) CON PRÉSTAMO DE EQUIPOS CON OPCIÓN	2018	https://colombialicitacion.com/licitacion/32214329

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

		DE COMPRA PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN.		
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado	SUSCRIPCION A LA RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (RUAV) PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MACO FIDEL SUAREZ	2019	Detalle del proceso: 58-00-J-EMAVI-GRUAC-2019 (contratos.gov.co)
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Contrato de Prestación de Servicios con Único Oferente	Prestación de servicios de Red Académica Avanzada Regional, consistente en el mantenimiento y actualización de tecnología avanzada y conectividad a través de la red universitaria de alta velocidad del valle para beneficio de todas las entidades públicas de orden departamental de nivel central o descentralizado de la gobernación del valle del cauca acorde al proyecto “Mejoramiento de Infraestructura y Conectividad 2016-2019 Valle del Cauca”	2019	Detalle del proceso: 1.360.01-59.2-1856 (contratos.gov.co)

La tabla anterior permitió evidenciar que el proceso empleado para este tipo de requerimientos es la contratación directa, los valores de las contrataciones responden al tipo de necesidad de cada municipio y al nivel de presupuesto dispuesto para este tipo de contrataciones.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

5. Análisis de la Oferta

Para dar cumplimiento a la necesidad requerida se debe tener en cuenta los servicios ofrecidos en el mercado por parte de diferentes empresas que comercializan el servicio objeto del presente proceso. No obstante, cuando se trata de una contratación directa, Colombia Compra Eficiente, establece y recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos al momento de hacer el análisis del sector relativo: “En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como plazos y formas de entrega y de pago”. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

La oficina de las TICS, actualmente no cuenta con la infraestructura y medios para desarrollar las actividades que se requieren, por lo que se hace necesario contratar un proveedor que permita dar cumplimiento a las labores misionales de esta dependencia y de la Alcaldía en general.

Debido a lo anterior, se requiere de un proveedor cuyas funciones y objeto social esté relacionado con la necesidad a satisfacer, que acredite experiencia en la ejecución de actividades relacionadas directamente con el objeto contractual, teniendo la capacidad financiera para asumir los costos de la ejecución del contrato disponiendo del presupuesto que se destine para tal fin y cuente con la capacidad profesional para cumplir con los requerimientos técnicos establecidos.

En este sentido, la firma ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA "RUAV", es la única organización del Valle del Cauca, constituida con el objeto de prestar los servicios de Red Académica Avanzada Regional, según certificación anexa. Lo cual permite que la mencionada Corporación sea idónea para desarrollar de manera eficiente y dinámica, el objeto del presente proceso de contratación.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al ser RUAV una asociación con múltiples aliados permite obtener tarifas preferenciales en los canales de datos dedicados con algunos operadores de Internet tales como: Service Providers - ISP optimizando; de igual forma, facilita el préstamo interbibliotecario en cualquiera de las instituciones que conforman la red, sin ningún tipo de restricción, fomentando la gestión del conocimiento a partir del uso apropiado de las TIC. Adicionalmente brinda la posibilidad de contar con salas virtuales que facilitará llevar a cabo reuniones de hasta 300 participantes simultáneamente.

Adicionalmente, dentro del análisis que se realiza a la firma RUAV, se puede observar lo siguiente:

- Que la firma ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA – RUAV, tiene experiencia en el mercado en relación directa con el objeto del presente proceso, entre los que se puede resaltar:

Institución	Modalidad	Objeto	Año	Enlace
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ	Contratación Directa	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA - RUAV PARA TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.	2021	https://colombialicita.com/licitacion/154239603
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado	SERVICIO DE INTERNET PARA LA CONECTIVIDAD A LA RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (RUAV) CON PRÉSTAMO DE EQUIPOS CON OPCIÓN DE COMPRA PARA LA	2018	https://colombialicita.com/licitacion/32214329

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

		COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN.		
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado	SUSCRIPCION A LA RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA (RUAV) PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MACO FIDEL SUAREZ	2019	Detalle del proceso: 58-00-J-EMAVI-GRUAC-2019 (contratos.gov.co)
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Contrato de Prestación de Servicios con Único Oferente	Prestación de servicios de Red Académica Avanzada Regional, consistente en el mantenimiento y actualización de tecnología avanzada y conectividad a través de la red universitaria de alta velocidad del valle para beneficio de todas las entidades públicas de orden departamental de nivel central o descentralizado de la gobernación del valle del cauca acorde al proyecto “Mejoramiento de Infraestructura y Conectividad 2016-2019 Valle del Cauca”	2019	Detalle del proceso: 1.360.01-59.2-1856 (contratos.gov.co)

- Que los valores económicos propuestos por la empresa ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA – RUAV, se entran acorde con los precios estipulados para este tipo de soluciones.
- Que la entidad presento certificación donde consta lo expuesto en el acápite anterior.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

El fomento a la Investigación y a la Innovación es un paso que da el gobierno nacional para responder a la responsabilidad que tiene de construir condiciones favorables para que el país se desarrolle de forma integral en lo social, lo económico, político y lo cultural. Todas esas dimensiones requieren de una acción política que se realice a través de estrategias concretas y realistas.

En un mundo donde la ciencia, la tecnología y la innovación juegan un papel tan preponderante, y dado el potencial que tiene Colombia, avanzar en esta política es una tarea inaplazable.

Por lo anterior esta herramienta informática es de gran utilidad e importancia para la gestión de la Administración, por lo cual se hace necesario garantizar su correcto funcionamiento y soporte oportuno.

Valor estimado del Contrato:

El Municipio de Jamundí del Valle del Cauca - para determinar el valor del contrato a cancelar solicitó cotización a la ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA – RUAV, por tratarse de un proveedor exclusivo, la cual muestra el siguiente resultado:

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

COSTOS RUAV	
RUAV	
CONCEPTO	
Cuota Sostenimiento Por 8 Meses Año 2021	$ 20.793.526
Estampilla Prohospitales	-$ 207.935
Estampilla Prouniversidad del Pacífico	-$ 103.968
Estampilla Cultura	-$ 207.935
Estampilla Adulto Mayor	-$ 623.806
Reteica	-$ 145.555
Retención en la Fuente	-$ 1.247.612
Estampilla Prodeporte	-$ 519.838
Total	$ 17.736.878

Los anteriores costos, incluyen los servicios y el costo de las actividades a realizar. En este orden de ideas, y conforme al plazo de ejecución el presupuesto para la contratación será de VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($20.793.526) M/CTE, cifra que es coherente con este tipo de servicios.

De igual forma, es importante resaltar que la administración municipal al ser aliado del RUAV puede acceder a descuentos para el canal de internet, teniendo una optimización de los recursos para la administración municipal, tal como se puede observar en el anexo técnico adjunto en el presente análisis del sector, lo cual resultaría más beneficioso para la administración que el contrato suscrito directamente con EMCALI EICE ESAP.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

Análisis financiero del proveedor

El análisis financiero es un conjunto de principios que tiene como finalidad evaluar la situación financiera actual y pasada de las empresas o personas naturales que ejercen un actividad, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación, riesgos subyacentes y resultados futuros. Este análisis es fundamental a la hora de determinar la capacidad financiera del proveedor al momento de dar cumplimiento al contrato que se establezca.

Para determinar el comportamiento financiero de la ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA – RUAV, se consultó la información financiera general en la plataforma del registro Único empresarial – RUES para los años 2016 a 2020.

A continuación, se analizan los estados financieros del proveedor. La tabla No. 7 resume la información del balance general y permite observar las variaciones que ha tenido en su actividad financiera durante el periodo de estudio.

La Red universitaria de alta velocidad RUAV de acuerdo con su registro único tributario y siendo entidad sin animo de lucro para efectos tributarios es una entidad no responsables de IVA.

El contratista deberá cubrir todos los gravámenes nacionales, departamentales y municipales en los cuales el contrato suscrito se constituya en hecho generador, sin que tenga derecho a exigir compensación diferente al pago de los precios estipulados en el contrato.

Tabla No. 7 – Resumen de información del Balance General

	2016	2017	2018	2019	2020
Activo Corriente	$ 244.378.063	$ 236.565.451	$ 332.243.473	$ 229.431.115	$ 201.201.146
Activo no Corriente	$ -	$ 4.801.693	$ 6.731.774	$ 14.921.226	$ 6.043.626

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

Activo Total	$ 252.999.729	$ 241.367.144	$ 338.975.247	$ 244.352.341	$ 207.244.772
Pasivo Corriente	$ 41.274.763	$ 34.831.273	$ 69.194.386	$ 41.868.783	$ 45.459.673
Pasivo no Corriente	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Pasivo Total	$ 41.274.763	$ 34.831.273	$ 69.194.386	$ 41.868.783	$ 45.459.673
Patrimonio Neto	$ 211.724.966	$ 206.535.871	$ 269.780.861	$ 202.483.558	$ 161.785.099
Balance Social	-	$ 206.535.871	$ 63.244.990	-$ 67.297.303	-$ 40.698.459
Ingresos Actividad Ordinaria	$ 522.911.660	$ 472.212.834	$ 850.033.217	$ 610.633.703	$ 651.041.255
Otros Ingresos	$ 5.419.387	$ 3.075.861	$ 20.324.475	$ 16.571.617	$ 5.422.020
Costo de Ventas	$ 235.612.497	$ 122.483.197	$ 359.855.247	$ 165.519.221	$ 165.860.060
Gastos Operacionales	$ 394.689.212	$ 352.290.028	$ 413.403.832	$ 518.403.871	$ 523.246.329
Otros Gastos	$ 3.716.276	$ 587.595	$ 5.300.623	$ 7.433.531	$ 7.053.345
Gastos Impuestos	-	$ 598.000	$ 28.553.000	$ 3.146.000	$ 1.002.000
Utilidad/Pédida Operacional	-$ 107.390.049	-$ 2.560.391	$ 76.774.138	-$ 73.289.389	-$ 38.065.134
Resultado del Periodo	-$ 105.685.938	$ 670.125	$ 63.244.990	-$ 67.297.303	$ 40.698.459
Valor del Esta Soc Ag	$ 220.276.098	$ 220.276.098	$ 220.276.098	$ 220.276.098	$ 220.276.098

6. Conclusiones

Después de analizar la información compilada en este documento se presenta las siguientes conclusiones:

- Para dar solución a la necesidad planeada se adelantará un proceso de selección directa de conformidad con la normatividad vigente.

- Al ser aliado del RUAV la administración Municipal podrá acceder a descuentos para el canal de internet, teniendo una optimización de los recursos, tal como se puede observar en el anexo técnico adjunto en el presente análisis del sector, lo cual resultaría más beneficioso para la administración que el contrato suscrito directamente con EMCALI EICE ESAP.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

ANÁLISIS DEL SECTOR

- Para establecer el valor estimado del contrato, se tendrá en cuenta las actividades encaminadas al cumplimiento de este, la idoneidad y experiencia con la que cuenta el contratista para cubrir la necesidad.

- Que posicionamiento en el mercado convierte a RUAV en referente a nivel nacional, por su experiencia y calidad en la prestación del servicio.

- Que las herramientas informáticas son de gran utilidad e importancia para la gestión de la Administración, por lo cual se hace necesario garantizar su correcto funcionamiento y soporte oportuno, adicionalmente de contar con la experiencia del contratista en el desarrollo del objeto contractual.

- Se estima para la futura contratación un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021, con un presupuesto oficial hasta la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($20.793.526) M/CTE, incluido IVA y todos los costos directos o indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.

- Los eventuales riesgos que se puedan derivar del proceso de contratación estriban en el incumplimiento de la entrega del objeto del proceso contractual en el lazo pactado, deberán ser mitigados con las garantías a solicitar, entre ellas, garantía de cumplimiento de las obligaciones, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales.

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co

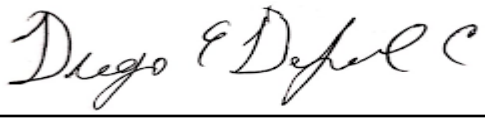
ANÁLISIS DEL SECTOR

"El presente documento anexo hace parte integral de los pliegos electrónicos y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II."

Cordialmente;



LILIANA ANDREA CUEVAS
Profesional Jurídico



DIEGO ESTEBAN DELGADO CALDON
Profesional Técnico



EDIER ESPINOSA ZAPATA
Profesional Financiero

Revisó: Valentina Moreno Viveros – Jefe de Oficina TIC
María Alejandra Ferrerosa Ferrucho – Contratista Secretaría Jurídica
Lorena Niño Zambrano – Contratista Secretaría Jurídica
Aura Milena Velandia Valcárcel – Secretaria Jurídica

Dirección: Calle 10 No. 9 – 74, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 5190969 - Correo electrónico: tic@jamundi.gov.co